

## **ACTA DE LA VIII SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO**

**DE FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2021**

En la ciudad "San Juan de la Frontera de los Chachapoyas" a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, a horas nueve de la mañana, se reunieron en Modalidad Virtual Vía Google Meet, los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, bajo la Presidencia del Dr. Policarpo Chauca Valqui, Rector, con la finalidad de realizar la VIII Sesión Ordinaria, convocada para el día de hoy, según citación y agenda, actuando como Secretaria General, la Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz, quien pasa lista para constatar la asistencia y el quórum reglamentario:

### **ASISTENTES:**

#### **MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y VOTO:**

Dr. Policarpo Chauca Valqui  
Rector

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón  
Vicerrector Académico

Dra. Flor Teresa García Huamán  
Vicerrectora de Investigación

Dr. Edwin Gonzales Paco  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Barton Gervasi Sajami Luna  
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Est. Rocío Zabaleta Villanueva  
Inasistió

Est. José Manuel Camarena Torres  
Inasistió

#### **AUTORIDADES DE LA UNTRM QUE PARTICIPAN EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO CON VOZ Y SIN VOTO:**

Dr. Raúl Rabanal Oyarce  
Director (e) de la Escuela de Posgrado

Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz  
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

MSc. Nilton Luis Murga Valderrama  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología

M.Sc. Rosalynn Yohanna Rivera López  
Decana (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez  
Decana (e) de la Facultad de Ciencias Sociales

Dr. José Darwin Farje Escobedo  
Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Mg. Fernando Isaac Espinoza Canaza  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica

Ing. Guillermo Idrogo Vásquez  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias



**INVITADOS:**

Mg. Percy Zuta Castillo  
Jefe de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto

Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz Inasistió  
Director de Asesoría Jurídica

Mg. Miriam Victoria Bacalla del Castillo  
Directora General de Administración

CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas  
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Ing. Segundo Ramón Salazar Serván  
Director de Admisión y Registros Académicos

**AGENDA:**

- Informes
- Otros

Con el quórum reglamentario el Señor Rector Dr. Policarpio Chauca Valqui, da por apertura la sesión, dando la bienvenida a los miembros del Consejo Universitario y solicita al Vicerrector Académico y a la Vicerrectora de Investigación, informen las actividades realizadas, para luego continuar con el Despacho.

**INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO:**

El Vicerrector Académico, saluda a los miembros del Consejo Universitario, informa que ha remitido el Informe Final del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente 2021 de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF - Cuarta Convocatoria, en cuál, se presentó un (01) postulante, que fue descalificado por no cumplir los requisitos mínimos de postulación, quedando diez (10) plazas DESIERTAS (09 de Maestro TC y 01 de Maestro TP), conforme consta en el Acta respectiva, que se adjunta al presente. Dicha Acta se publicó en la página web ([www.untrm.edu.pe](http://www.untrm.edu.pe)) y vitrina institucional de la UNTRM.

Asimismo, informa que está en proceso el Concurso de en el Concurso Público de Méritos para Ingreso a la Docencia Ordinaria 2021 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en Base al Decreto Supremo N° 139-2021-EF, de acuerdo al Cronograma, está programado la presentación de expedientes del 26 de julio al 03 de agosto del presente, menciona que en ese marco ha recibido los expedientes de los postulantes por parte de Secretaría General, y para el día de hoy de acuerdo al cronograma está programado la Evaluación de Cumplimiento de los Requisitos Mínimos, por lo que la Comisión, se ha declarado en sesión permanente.

El Señor Rector, agradece la participación del Vicerrector Académico y solicita a la Vicerrectora de Investigación informe las actividades realizadas.

**INFORME DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

La Vicerrectora de Investigación, saluda a los miembros del Consejo Universitario, informa que con la experiencia de participar el año pasado en la organización de la Primera Semana de Investigación de la Red Peruana de Universidades, este año también está participando en la organización de la Segunda Semana de Investigación, van a participar mesas paralelas de 24 universidades, con 184 ponencias a cargo



de los docentes RENACYT, la participación de los docentes RENACYT va ser en proporción por Universidad, de tal manera que a nosotros nos ha tocado 10 ponencias, que se van a llevar a cabo del 18 al 22 de octubre del 2021, vamos a esperar la próxima semana que nos lleguen todas las ponencias para ubicarlos por las mesas temática.

También refiere que ya se inició con el curso de inglés para los docentes RENACYT, están participando 17 colegas, la semana pasada el día viernes fue el Open Day para enseñarles sobre el uso de la plataforma canvas, que es la plataforma que se está usando para este curso de inglés, los colegas están siendo preparados por el Instituto Cultural Peruano Norteamericano y van a llevar sus clases en un promedio de dos años, todos los días de lunes a viernes, en diferentes horarios, esto es para los docentes RENACYT; pero también ya se va iniciar la capacitación de la plataforma Open Day para los colegas que están relacionados con este tema y los va a capacitar una empresa Mexicana, donde participará el Ing. Roiser Centeno, del Centro de Cómputo, la Lic. Estefany Salazar, de la Oficina de Imagen Institucional y la Señorita Sonia Arias, que están relacionados con este tema, la idea es que cuando nosotros salgamos del cargo exista personas que se queden a cargo de la revista y puedan seguir subiendo a la plataforma y conociendo el proceso editorial; asimismo, señala que se ha conseguido capacitar a todo el personal del Vicerrectorado de Investigación en lo que es gestión editorial, manifiesta que en el Vicerrectorado de Investigación, no tiene personal especializado, entonces desde que ha entrado ha procurado que el personal se capacite, se especialicen para realizar ese trabajo y cuando nosotros nos retiremos vamos a dejar preparados al personal en gestión editorial. Así como, menciona que van a iniciar con la capacitación de transferencia tecnológica, a cinco docentes, dos de la FIZAB, dos de la FICA y el Director de Propiedad Intelectual, esta capacitación la va ejecutar el INDECOPI, la Universidad Católica y también va estar a cargo una empresa extranjera.



Por otro lado, informa que el día de ayer se ha inaugurado las clases de la Escuela Profesional Intercultural Bilingüe de Imacita, del VIII ciclo, tanto inicial, como primaria, menciona que nos quedan en promedio de alumnos más o menos 01 aula en Ocallí, 2 aulas de Santa María de Nieva y 2 aulas de Imacita, indica que como gestión nosotros iniciamos con un promedio de más de 1150 estudiantes que no tenían una matrícula regularizada, que no estaban ni siquiera inscritos, nosotros hemos regularizado todo eso ya hemos hecho varias colaciones, se están entregando diplomas de bachilleres, entonces tenemos la tranquilidad de que se ha avanzado y que ya solamente quedan en promedio 150 estudiantes que estarían recibiendo clases.

También, menciona que tenemos un Comité Institucional de Ética de la Investigación, estamos capacitando una vez por mes, se ha realizado en el mes de julio y en el mes de agosto nos corresponde el día 4.

Además, señala que ha recibido una noticia en realidad agradable de una de nuestras estudiantes que se ha presentado a un concurso de una asociación de las naciones unidas y ha resultado ganadora, y va a ser designada como Directora de Campus para el 2021 y 2022 y pueda realizar esos trabajos con nosotros aquí en la Universidad, esto está relacionado con lo que es la innovación de empresas, entonces vamos a tener ese apoyo de esta organización, la estudiante es Lilibeth Yoplac y pertenece al VII ciclo de la Carrera Profesional de Administración, es una asociación de las naciones unidas que alienta a todos los estudiantes, por lo tanto, el apoyo lo va a recibir la Universidad.

También, indica que los días 5 y 6 de agosto se llevará a cabo la Jornada Internacional de Investigación Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, cuyos ejes temáticos de esta jornada internacional son emprendimiento y competitividad, economía y gobernabilidad, tecnología de la información la comunicación y la gestión empresarial, así como medio ambiente y responsabilidad social en gestión empresarial, es su primera jornada internacional de investigación científica, indica que esa Facultad está innovando con todos los programas que el Vicerrectorado de Investigación está promoviendo.





Asimismo, menciona que va a realizar tres Ferias de Iniciación Científica, una con la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, en la cual los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria y Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, lo realizarán el 13 de agosto, los estudiantes de la Escuela Intercultural Bilingüe, realizarán el 20 de agosto y los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica, lo estarán haciendo el 17 de agosto, están todos invitados a participar de esta Feria de Iniciación.

También, indica que han culminado con el Programa Innovation Challenge, el día de ayer se ha realizado la premiación a los equipos, se habían presentado 18 equipos de los cuales pasaron 8 y finalmente uno ha pasado a la final interuniversitaria, pero resalta que han sido 5 estudiantes del equipo que pertenecen a las diferentes Escuelas Profesionales como son Psicología, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería Agrónoma, eso lo importante, lo rescatable que los equipos se forman de diferentes Escuelas Profesionales, estos estudiantes han sido los ganadores.

Además, menciona que ya culminaron con la estancia, la pasantía que hicieron los estudiantes recibimos a 17 estudiantes de diferentes Universidades Mexicanas y Colombianas y han sido asesorados por seis de nuestros investigadores, este trabajo ha sido bastante fuerte, bastante intenso, rescata la bonita labor ad honorem que han hecho los investigadores para sacar adelante estos proyectos de investigación, los cuales serán presentados en el Congreso Internacional del Programa, que será el 24 de agosto; indica que hemos tenido cinco estudiantes que han hecho sus pasantías internacionales, Marlen Antonio, estudiante de Ingeniería Agrónoma, lo ha hecho en la Universidad Autónoma de México, Jhois Carrion estudiante de Ingeniería Ambiental, ha realizado su pasantía en la Universidad Autónoma de Chapas, Jordy Inga, estudiante de Psicología, ha realizado su pasantía en la Universidad de Guadalajara, Milagros García, estudiante de Medicina Humana, ha realizado su pasantía en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Víctor Manuel Guevara, estudiante de Ingeniería Civil ha realizado su pasantía en el Instituto Mexicano del Petrol, estos estudiantes también participaran en el Congreso Internacional en Nayarit en México.

Además, informa el profesor Carlos Hinojosa ha ingresado al cuadro de los docentes RENACYT, por lo tanto, tendríamos 23 docentes RENACYT nombrados y 9 contratados, en total la Universidad estaría contando con 32 docentes RENACYT.

#### INFORME DEL SEÑOR RECTOR:

El Señor Rector, agradece la participación de la Vicerrectora de Investigación y felicita el importante despliegue del trabajo que vienen haciendo los Vicerrectores, en beneficio de la Universidad, nosotros en plena pandemia estamos trabajando más de lo que significa que si estuviéramos en condiciones normales, este avance es bastante significativo el hecho de que nuestros estudiantes se hayan ido a las universidades Mexicanas a tener nuevas experiencias a compartir con otros compañeros de esas universidades es muy importante.

El Señor Rector, informa que nuestra Universidad, ha suscrito un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, con la Universidad Jaime Bausate y Meza, con el objetivo de promover y fomentar la cultura científica y tecnológica, mediante una mutua colaboración en los campos de la enseñanza, la investigación y extensión universitaria, constituyendo un mejor mecanismo para el desarrollo de conocimientos inherentes a la comunicación social en general, así como en aquellas vinculadas a las artes, las ciencias sociales, humanidades y las tecnologías, la firma de este convenio, mantendrá una vigencia de tres años, donde se desarrollarán acciones conjuntas en aspectos como intercambio de profesores, investigadores y estudiantes; formación de docentes e investigadores; cursos de pregrado y posgrado, así como cursos libres de extensión universitaria; realización de seminarios, conferencias, coloquios, encuentros, jornadas, etc; presenciales, semipresenciales y virtuales; como también de la difusión y publicación de proyectos científicos. En ese marco solicita a la Vicerrectora de Investigación se ponga en



contacto con el Vicerrector de Investigación de esa Universidad que tiene mucho interés en tener contacto con las investigaciones que está haciendo nuestra Universidad y también a través de nuestros congresos; asimismo, solicita al Vicerrector Académico, que para el Segundo Semestre 2021-II, se considere algunas pasantías de los docentes de la Universidad Jaime Bausate y Meza, que están con mucho ánimo de poder apoyarnos en el dictado de clases producto del convenio, entonces ya no vamos a estar insistiendo o buscando más comunicadores que cubran los cursos, si nosotros podemos recibir el apoyo de esta importante Universidad especializada en esta área.

Asimismo, informa que el día de ayer a recibido una denuncia del señor William Llaja, por abuso de autoridad, porque según él no le entregamos el título y ustedes saben que este proceso de la entrega de documentos es producto de que él adeuda a la Universidad, un monto de dinero de S/ 7670.00, producto de alquiler de un ambiente en la FACEA, por lo que solicita al Decano de la FACEA, haga llegar toda la información, si efectivamente ha tramitado el título, en qué situación se encuentra, porque esta denuncia lo veo bastante mal intencionada, que busca de alguna forma mediar la energía con la que venimos trabajando.

Además, menciona que el día de ayer también recibió un documento a través del cual el Dr. Hugo García Torres, emplaza a la Universidad que le haga un reembolso de S/ 159,070.76, más intereses legales, producto de que no ha percibido su sueldo como docente principal, he solicitado a Asesoría Legal que revisen minuciosamente todo el procedimiento y los compromisos que este docente ha tenido con la Universidad, para que se vea si efectivamente es justo darle o no darle, porque en realidad a la Universidad hay que verlo como una institución que tiene que proyectarse, que tiene que aportar, entonces es importante que se vea esta situación para contestarlo dentro del marco de la Ley, que sea justo lo que efectivamente él está pidiendo a través de ese documento.

Así como, señala que asesor principal o jefe de los asesores del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ha sido designado el Abogado Marrufo, entonces en algunas comunicaciones está saliendo de que él es docente auxiliar de la UNTRM, lo cual está de alguna forma poniéndole una mancha, al trabajo que viene haciendo la Universidad; por lo tanto comunica al Consejo Universitario, que hoy debemos sacar un comunicado en el cual les decimos de que este docente, a partir de marzo del 2018 ya no pertenece a la plana docente de nuestra Universidad.

Asimismo, refiere que le alegra verlos a todos y que estén bien, que siguen avanzando, solicita no detenernos, seguir pensando en la Universidad, todavía nos queda 16 meses más o menos para nuestra gestión no bajemos la guardia hasta el último día que nos toque estar en la Universidad, sigamos trabajando pensando en nuestra institución, solo así lo haremos grande, agradece a los Vicerrectores, a todos los Decanos por todo el apoyo, el aporte que vienen haciendo a favor de la Universidad

#### **RESULTADOS DEL EXAMEN PRESENCIAL ÚNICO CEPRE 2021-IIA, REALIZADO EL DÍA DOMINGO 01 DE AGOSTO Y EL DÍA LUNES 02 DE AGOSTO DEL 2021, EN LA SEDE CHACHAPOYAS:**

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, el Informe N° 009-2021-UNTRM-VRAC/COAD, de fecha 03 de agosto del 2021, con el cual, el Presidente de la Comisión de Admisión, remite los resultados del Examen presencial único CEPRE 2021-IIA, realizado el día lunes 02 de agosto del 2021, en la Sede Chachapoyas.

Asimismo, da cuenta al Consejo Universitario, del Informe N° 008-2021-UNTRM-VRAC/COAD, de fecha 03 de agosto del 2021, donde, el Presidente de la Comisión de Admisión, remite los resultados del Examen presencial único CEPRE 2021-IIA, realizado el día domingo 01 de agosto del 2021, en la Sede Chachapoyas.





Así como, el Informe N° 009-2021-UNTRM-VRAC/COAD, de fecha 03 de agosto del 2021, mediante el cual, el Presidente de la Comisión de Admisión, remite los resultados del Examen presencial único CEPRE 2021-IIA, realizado el día lunes 02 de agosto del 2021, en la Sede Chachapoyas;

El Señor Rector, solicita al Vicerrector Académico y al Presidente de la Comisión de Admisión, hagan su informe correspondiente; asimismo, indica que ha podido ver el despliegue y el protagonismo que tiene la parte administrativa, los trabajadores administrativos para apoyar estos exámenes, eso es bastante rescatable y bastante halagador para nuestra Universidad, en ausencia de nuestros docentes han asumido el protagonismo los trabajadores administrativos para conducir estos exámenes, conjuntamente con las respectivas comisiones, por eso que logramos éxitos, en estos procesos; expresa sus felicitaciones a la DAYRA, al Dr. Miguel Barrena, a la Comisión porque es loable el trabajo que vienen haciendo, no escatiman horario, el esfuerzo es grande que despliegan la preocupación; agradece a la Directora de Admisión, por sus preocupaciones, por estar siempre alerta al proceso, que el proceso salga muy bien, ha visto directamente esa inquietud que tiene y eso es bastante resaltante en las personas, es bastante emocionante, bastante agradable, bastante prometedor, para el futuro de nuestra Universidad.



El Vicerrector Académico, agradece las palabras de felicitación del Señor Rector, menciona hacemos nuestro trabajo a conciencia para evitar problemas en nuestra Universidad y realmente ingresen aquellos que se han preparado para lograrlo; solicita al Mg. Fernando Espinoza Canaza, quien es el Presidente de la Comisión de Admisión, para que haga el informe correspondiente.

El Mg. Fernando Espinoza Canaza, Presidente de la Comisión de Admisión, señala que como lo manifestó el Dr. Barrena, tienen siempre reuniones de coordinación, ante todo el día lunes 26 de julio, tuvieron una capacitación masiva con todos los postulantes del CEPRE, alrededor de 650 aproximadamente que se conectaron en línea, en el cual hemos explicado de forma muy detallada y explícita lo que respecta a la bioseguridad, también hemos recalcado mucho el comportamiento y el desplazamiento que deben tener en el campus universitario el día del examen; asimismo, hemos inculcado que deben tener su declaración jurada, en el cual nos autorice para una inspección física en el caso de ser necesario, de que portasen cierto dispositivo de comunicaciones, o elementos ajenos al examen. esto justamente para evitar ciertas suplantaciones o inconvenientes que hemos tenido en el pasado; también señala que el día 27 de julio, tuvieron una reunión con la Comisión de Admisión, el Vicerrector Académico y con DAYRA justamente para planificar de una manera detallada y minuciosa respecto al cuidado de las aulas, sobre el registro de asistencia el control de identidad, detección magnética de dispositivos electrónicos, el monitoreo permanente a los estudiantes que van a dar examen, también a la bioseguridad y muy fundamentalmente con el cuidado lo que es en la elaboración del examen, el procesamiento y codificación y la publicación de los resultados; cabe indicar que hemos cumplido el 100% de todos los protocolos y normativas que tenemos; indica que el día 01 de agosto, tuvieron 310 postulantes y el día 02 de agosto, 296 postulantes, el 01 de agosto se presentaron las Escuelas de Administración de Empresas, que tuvo 31 postulantes, ingresaron 3; Arqueología, tuvo 12 postulantes, ingresaron 6, Contabilidad 58 postulantes, ingresaron 9; Derecho y Ciencias Políticas 84 postulantes, ingresaron 9; Economía 35 postulantes, ingresaron 9; Enfermería 43 postulantes, ingresaron 3; Ingeniería en Agronegocios 37 postulantes, ingresaron 9, Ingeniería Forestal 14 postulantes, ingresaron 4, se organizó 25 aulas, con 13 postulantes como máximo a fin de poder respetar también los protocolos de bioseguridad, las aulas que organizamos fueron en la FICA, en la FACEA y en la FIZAB, este día no se tuvo ningún inconveniente, no hubo suplantaciones, todo fue normal. Luego el día lunes 02 de agosto se contó con 296 postulantes en este caso se tomó el examen a los postulantes de Ingeniería Agroindustrial, que tuvo 15 postulantes, ingresaron 6; Ingeniería Ambiental, 41 postulantes, ingresaron 9; Ingeniería Civil 63 postulantes, ingresaron 3, Medicina Humana 111 postulantes, ingresaron 3; Psicología 66 postulantes, ingresaron 3; obviamente que los exámenes son diferentes del día domingo y lunes, sin salir básicamente del silabo que nos manda el CEPRE, igualmente se organizó en este caso aulas de 12 postulantes en la FICA, en la FACEA y en la FIZAB, tampoco se tuvo inconvenientes en ese sentido todo fue como usted lo manifestado de una manera organizada, sincronizada y siempre bajo los protocolos de bioseguridad y también los protocolos para que se cumpla





todos los procesos de admisión, en ambas fechas tuvimos el apoyo de la Policía tanto para el registro y control y seguridad de identificación, tanto en la parte interna como en el control de la parte externa, mas ya no se contó con el apoyo de la Fiscalía pero todo salió como se ha planificado

El Señor Rector, agradece la participación del Presidente de la Comisión de Admisión, menciona que enviará un documento de agradecimiento a la Policía Nacional por el apoyo en estos dos días, un despliegue interesante, también que habido tanto de la policía femenina como de varones, también a la DIRESA por su participación en los dos días para verificar el cumplimiento de los protocolos que es bastante halagador; también porque eso nos da la tranquilidad de que estamos haciendo las cosas bien, estaba revisando el puntaje de los que han alcanzado los jóvenes y como se nota cuando el examen es transparente los puntajes están bastante dispares, no están como como ha sucedido en otros exámenes se sacaron 300, 300, 300; ahora podía ver de que un estudiante de la Facultad de Derecho ha alcanzado 327 puntos, es el más alto puntaje en este examen, un estudiante de Contabilidad 286 y un estudiante de Ingeniería Forestal 238, entonces estos serían los 3 primeros puestos, pero de acuerdo a lo que hemos conversado el reconocimiento del rendimiento del estudiante lo vamos hacer al tercer ciclo, porque va mantener su puntaje si efectivamente ese puntaje ha sido honesto al momento de hacer su ingreso a la Universidad.

El Señor Rector, somete a votación, la aprobación de los resultados del Examen presencial único CEPRE 2021-IIA de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, realizado el domingo 01 y lunes 02 de agosto del 2021, de conformidad con los anexos remitidos por el Presidente de la Comisión de Admisión.

#### **ACUERDO N° 235-2021-UNTRM-CU:**

**El Consejo Universitario, aprobó por unanimidad 04 votos (Dr. Policarpio Chauca Valqui, Dr. Miguel Ángel Barrera Gurbillón, Dra. Flor Teresa García Huamán, Dr. Edwin Gonzales Paco), los resultados del Examen presencial único CEPRE 2021-IIA de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, realizado el domingo 01 y lunes 02 de agosto del 2021, de conformidad con los anexos remitidos por el Presidente de la Comisión de Admisión.**

#### **RESULTADOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO 2021 EN LA UNTRM, EN BASE AL DECRETO SUPREMO N° 418-2017-EF, CUARTA CONVOCATORIA:**

El Señor Rector, pone a consideración del Consejo Universitario, el Informe N° 001-2021-UNTRM-CECD4C2021, de fecha 26 de julio del 2021, mediante el cual, la Comisión encargada conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2021 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF, Cuarta Convocatoria, remite el Informe Final del proceso, informando que en cumplimiento de la Resolución de Consejo Universitario N° 165-2021-UNTRM/CU, que aprueba el Reglamento del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente 2021 de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF - Cuarta Convocatoria, donde se establece el cronograma de las diferentes etapas del concurso, se efectuó el 19 de julio del 2021, la Instalación de la Comisión Evaluadora encargada de dirigir el desarrollo y ejecución del proceso del Concurso Público de Méritos conformada por: Dr. Miguel Ángel Barrera Gurbillón (Presidente); Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz (Miembro) y Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar (Miembro); según consta en el ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE 2021 DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS EN BASE AL DECRETO SUPREMO N° 418-2017-EF - CUARTA CONVOCATORIA, declarándose en sesión permanente y procedieron a la recepción del Acta de Entrega de Expediente a la Comisión Evaluadora, con un único postulante inscrito y el expediente grabado en CD; constatándose la entrega de 01 (una)



carpeta digital por la Oficina de Secretaria General de la UNTRM, firmando el Acta la Secretaria General de la UNTRM, Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz y el Presidente de la Comisión Evaluadora, Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón. Adjuntando ambas Actas. Asimismo, informa que el 19 de julio del 2021, en estricto cumplimiento del cronograma establecido en el Reglamento, procedió con la etapa de EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE POSTULACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE 2021 DE PREGRADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS EN BASE AL DECRETO SUPREMO N° 418-2017-EF - CUARTA CONVOCATORIA, realizándose la revisión de la documentación presentada por el único postulante, asignándole como resultado "NO CUMPLE", conforme consta en el Acta correspondiente, que se adjunta al presente, donde se especifica los requisitos que no cumple el postulante. Dicha Acta se publicó con fecha 19 de julio del 2021 en la página web ([www.untrm.edu.pe](http://www.untrm.edu.pe)) y vitrina institucional de la UNTRM. Concluye que de diez (10) plazas convocadas, se presentó un (01) postulante, que fue descalificado por no cumplir los requisitos mínimos de postulación, quedando diez (10) plazas DESIERTAS (09 de Maestro TC y 01 de Maestro TP), conforme consta en el Acta respectiva, que adjunta al presente. Dicha Acta se publicó en la página web ([www.untrm.edu.pe](http://www.untrm.edu.pe)) y vitrina institucional de la UNTRM. El presente concurso público se efectuó en estricto cumplimiento del Reglamento y normas especiales en la materia; y se remite todo lo actuado a vuestra representada, para conocimiento y se sirva disponer se pongan los resultados a consideración del Consejo Universitario para el trámite respectivo.

**ACUERDO N° 236-2021-UNTRM-CU:**

El Consejo Universitario, aprobó por mayoría 03 votos (Dr. Policarpio Chauca Valqui, Dra. Flor Teresa García Huamán, Dr. Edwin Gonzales Paco), 01 abstención (Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, por ser Presidente de la Comisión), los resultados del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2021 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF, Cuarta Convocatoria, de acuerdo al Informe N° 001 – 2021 – UNTRM-CECD4C2021, emitido por el Presidente de la Comisión Evaluadora; en ese marco DECLARAR (10) plazas desiertas (09 plazas de Maestro TC, 01 plaza de Maestro TP), en el Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2021 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF, Cuarta Convocatoria, que se detallan en el cuadro siguiente:

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (FADCIP)**

N° Plaza	Título/ Grado	Tipo de Contrato Docente
1	Abogado con Maestría en Derecho	DC B1
2	Abogado con Maestría en Derecho. Para Bagua	DC B1
3	Abogado con Maestría en Derecho. Para Bagua	DC B1

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FACISA)**

N° Plaza	Título/ Grado	Tipo de Contrato Docente
4	Lic. en Psicología, con Maestría	DC B1

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS (FACEA)**

N° Plaza	Título/ Grado	Tipo de Contrato Docente
5	Economista o Licenciado en Economía, con Maestría.	DC B1
6	Economista o Licenciado en Economía, con Maestría.	DC B1

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (FECICO)**

N° Plaza	Título/ Grado	Tipo de Contrato Docente
7	Licenciado en Física, con Maestría.	DC B1
8	Licenciado en Lengua y Literatura, con Maestría en Educación.	DC B1







## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACISO)

N° Plaza	Título/ Grado	Tipo de Contrato Docente
9	Antropólogo o Antropólogo Social, con Maestría en Dirección Empresarial o Maestría en Gestión Empresarial.	DC B1
10	Antropólogo o Antropólogo Social, con Maestría en Ciencias Sociales o Maestría en Arte o Maestría en Ciencias del Desarrollo	DC B2

**ACUERDO N° 237-2021-UNTRM-CU:**

El Consejo Universitario, acordó por mayoría 03 votos (Dr. Policarpo Chauca Valqui, Dra. Flor Teresa García Huamán, Dr. Edwin Gonzales Paco), 01 abstención (Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, por ser Presidente de la Comisión), DESIGNAR la comisión encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2021 en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en base al Decreto Supremo N° 418-2017-EF, Quinta Convocatoria; integrada por los siguientes profesionales:

**Titulares:**

Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón	Presidente
Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz	Miembro
Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar	Miembro

**Accesitario:**

Dr. Héctor Miguel Manríquez Zapata

**MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO, PARA EL AÑO 2021 DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNTRM:**

El Señor Rector, informa que con Oficio N° 0201-2021-UNTRM/EPG/D, de fecha 23 de julio del 2021, el Director (e) de la Escuela de Posgrado, hace de conocimiento, que no se completó el número mínimo de postulantes a las diferentes maestrías y doctorado que ofrece la EPG, por lo que han visto por conveniente realizar la reprogramación del cronograma de la Convocatoria de Admisión para el Semestre Académico 2021-II, de acuerdo al siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II		
FECHA	DESCRIPCIÓN	HORARIOS
Hasta el 19/08/2021	Inscripciones y Presentación de manera virtual (CV documentado)	De 8:00 am a 1:00 pm 2:00 pm a 4:30 pm Lunes a viernes
20/08/2021	Revisión de Expedientes	De 8:00 am a 1:00 pm
21/08/2021 y 22/08/2021	Examen de Admisión Ordinaria y Entrevista Personal (mediante plataforma virtual zoom o meet)	Desde la 09:00 am
23/08/2021	Publicación de Resultados	Desde la 01:00 pm
24/08/2021 al 25/08/2021	Matrícula presencial y generación de constancias de ingreso (ambientes del 2do piso EPG)	De 8:00 am a 1:00 pm
26/08/2021	Matrícula Extemporánea (ambientes del 2do piso EPG)	De 8:00 am a 1:00 pm
28/08/2021	Inicio de clases virtuales vía plataforma virtual	Sab. 8:00 am a 1:00 pm 2:00 pm a 6:00 pm Dom. 8:00 am a 1:00 pm

El Director (e) de la Escuela de Posgrado, saluda al Señor Rector, por su intermedio a todos los miembros de la sala, indica que justamente tenían programado el proceso de admisión para este semestre 2021 –II, sin embargo los postulantes que tenían, no coberturaban prácticamente el número promedio que



